Guayaquil, 4 Marzo de 2013

Señores Accionistas
ANALISIS SEMANAL (ANALISEM) S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

He examinado los estados Financieros de la Compañía **ANALISIS SEMANAL (ANALISEM) S.A.** terminado al 31 de Diciembre de 2012. Los estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dicho Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

En mi opinión los Estados Financieros de **ANALISIS SEMANAL (ANALISEM) S.A.** están acordes a los registms contables y presenta responsablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 de acuerdo a las Normas internacionales de información financiera. Igualmente la Administración de la compañías ha dado cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias establecidas

Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la ley de Compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de la compañía **ANALISIS SEMANAL (ANALISEM) S.A.** al 31 de diciembre del 2012 ha sido favorable.

Adjunto a la presente los Estados Financieros correspondientes al año 2012 para su aprobación o reparo.

Atentamente

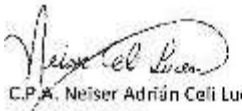

C.P.A. Nelser Adrián Celi Lucero
C.I. 0926571886
Comisario